

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANAS DECOMISA CARGAMENTOS DE MEDICAMENTOS EN EL AEROPUERTO DE CARRASCO

Funcionarios que se desempeñan en el Salón de Pasajeros de la Administración de Aduanas de Carrasco, detuvieron dos cargamentos compuestos por medicamentos variados que se intentaron introducir en equipajes en infracción de contrabando.

Cuatro valijas sometidas a inspección permitieron detener una partida compuesta por 4.293 unidades de medicamentos de uso humano, entre los cuales fueron ubicados hipertensivos, antibióticos, vitaminas, jeringas y glucosa, así como también siliconas para implantes mamarios.

Las valijas arribaron al país en un vuelo procedente de Estados Unidos de América, sin que se efectuara ninguna tramitación para su ingreso legal a Uruguay.

En otras valijas que se habían despachado como equipaje que arribaron al país en conexiones de vuelos originarios de Asia, se ubicaron 174 cajas con medicamentos (comprimidos, cápsulas, pastillas y cremas) todos productos de origen Chino.

Las inspecciones que estaban efectuando los funcionarios aduaneros en esa oportunidad, determinaron que los equipajes con los medicamentos fueran abandonados en la cinta transportadora, por lo que no se pudo ubicar a los pasajeros responsables de los mismos.

Para efectuar los procedimientos se contó con la colaboración de personal de Sanidad Aeroportuaria del Ministerio de Salud Pública, quienes pudieron establecer las características e individualizaron técnicamente los productos decomisados por contrabando, que tienen un valor comercial estimado en unos U\$S 15.000.